



VIII LEGISLATURA
SESIÓN N° 00089

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2014.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidente:

Don Vicente Balibrea Aguado

Secretarías:

Doña María Belén Fernández-

Delgado y Cerdá

Doña Teresa Rosique

Rodríguez

Miembros del órgano:

Don Francisco Abellán

Martínez

Doña Ana María Aquilino

Artero

Don Juan Bernal Roldán

Doña María Francisca Cabrera

Sánchez

Don Jesús Cano Molina

Doña Esther Clavero Mira

Doña Begoña García Retegui

Doña Severa González López

Doña Inmaculada González

Romero

Don Patricio Gómez López

Doña María Dolores Gómez

Sánchez

Doña Ana Guijarro Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez

Hernández

Don Joaquín López Pagán

Don José Miguel Luengo

Gallego

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:15 horas del día 18 de junio de 2014, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, a excepción del Vicepresidente Primero, Sr. Navarrete Montoya, que excusa su asistencia, estando presentes los Diputados que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- 8L/MOCP-0718 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN REFERENDUM QUE DECIDA SOBRE MONARQUÍA O RE-



Don Vicente José Maeso
Carbonell
Doña María Teresa Marín
Torres
Don Antonio Martínez Bernal
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Gregorio Morales
Hernández
Doña María del Carmen Moreno
Pérez
Don Alfonso Navarro Gavilán
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Francisco Javier Oñate
Marín
Don José Antonio Pujante
Diekmann
Don José Antonio Ruiz Vivo
Don Juan Antonio Sánchez-
Castañol Conesa
Don Domingo José Segado
Martínez
Doña María Dolores Soler
Celdrán
Don Manuel Soler Miras
Doña Isabel Toledo Gómez
Doña Violante Tomás Olivares

**PUBLICA COMO MODELO DE
ESTADO, FORMULADA POR D. JO-
SE ANTONIO PUJANTE DIEKMANN,
DEL G.P. MIXTO (0814055)**

La moción es defendida
ante el Pleno de la Cámara
por el autor de la misma,
Sr. Pujante Diekmann, del
Grupo Parlamentario Mixto.

Para la presentación de
la enmienda de totalidad
VIII-14306, formulada por el
Grupo Parlamentario Socia-
lista, habla doña Begoña
García Retegui, quien así-
mismo anuncia el voto
negativo de su Grupo sobre
la moción inicial.

Abierto un turno general
de intervenciones, hace uso
de la palabra el Sr.
Martínez Muñoz, del Grupo
Parlamentario Popular, quien
manifiesta la oposición de
su Grupo tanto a la moción
inicial como a la enmienda
de totalidad.

En el turno para fijación del texto de la moción,
interviene el Sr. Pujante Diekamann, en nombre del Grupo
Parlamentario Mixto.

Sometida a votación, la moción inicial resulta rechazada
por un voto a favor (Grupo Parlamentario Mixto), treinta y
siete votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y
Popular) y ninguna abstención.

Seguidamente, la Presidencia somete a votación la
enmienda de totalidad presentada, que resulta rechazada por



Asamblea Regional
de Murcia

once votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintiséis votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Concedido un turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto; la Sra. García Retegui, del Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

2.- 8L/MOCP-0717/ MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA LA INCORPORACION DE LOS JOVENES AL MUNDO RURAL, ENTRE OTRAS, SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACION DE APOYO POR LA UNIÓN EUROPEA AL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, DEL G.P. POPULAR (0814053)

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por el autor de la misma, Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la presentación de la enmienda parcial VIII-14307, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, habla don Manuel Soler Miras.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

El Sr. Presidente interrumpe al Sr. Pujante Diekmann, indicándole que se ciña a la cuestión objeto de debate.

Concedido un turno para fijación del texto de la moción, habla en nombre del Grupo Parlamentario Popular el Sr. Cano Molina, que propone una transacción.

Seguidamente, interviene el Sr. Soler Miras, del Grupo Parlamentario Socialista, que acepta la transacción ofrecida.

Sometido a votación, el texto de la moción en los términos transigidos, resulta aprobado por unanimidad, siendo del tenor literal siguiente:



"MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS JOVENES AL MUNDO RURAL, ENTRE OTRAS, SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE APOYO POR LA UNIÓN EUROPEA AL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO.

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que impulse la innovación tecnológica en las explotaciones agrarias, buscando un mayor atractivo y rentabilidad en el mundo rural.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que facilite el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los agricultores, como garantía de su permanencia en el medio, todo ello en colaboración con las organizaciones agrarias.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación y este, a la Unión Europea, a que apoyen y fomenten el relevo generacional en el campo.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que antes de final del año 2014 se abra el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias y primera instalación de jóvenes agricultores."

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra el Sr. Soler Miras y el Sr. Cano Molina, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, respectivamente.

3.- 8L/MOCP-0716 MOCIÓN SOBRE REANUDACIÓN DE LAS OBRAS DEL CEIP "ESCUELAS NUEVAS" DE EL PALMAR, FORMULADA POR D^a MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, DEL G.P. SOCIALISTA (0814035)

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Moreno Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto un turno general de intervenciones, hablan el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Maeso Carbonell, del Grupo Parlamentario Popular.

Concedido un turno para la fijación del texto de la moción, interviene la Sra. Moreno Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, la moción resulta rechazada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintiséis votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Maeso Carbonell, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

4.ª 8L/MOCP-0714 Y 8L/MOCP-0722 MOCIÓN SOBRE MANCOMUNIDADES DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR DÑA. ISABEL TOLEDO GÓMEZ Y D. JOSÉ IBORRA IBÁÑEZ, DEL G.P. POPULAR (0814011) Y 8L/MOCP-0722 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD DE NO SUPRESIÓN DE MANCOMUNIDADES EN LA NUEVA LEY DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL, Y ABONO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LA DEUDA A MANCOMUNIDADES, FORMULADA POR D. JESÚS NAVARRO JIMÉNEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (0807419)

La moción número 714 es defendida ante el Pleno de la Cámara por el Sr. Iborra Ibáñez, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, presenta ante el Pleno la moción número 722 el autor de la misma, Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

Concedido un turno para la fijación del texto de cada moción, intervienen el Sr. Iborra Ibáñez y el Sr. Navarro



Jiménez, en relación con las mociones 714 y 722, respectivamente.

Sometida a votación la moción número 714, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por unanimidad.

A continuación, votada la moción número 722, del Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por once votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintiséis votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE MANCOMUNIDADES DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar la normativa correspondiente al objeto de posibilitar que las mancomunidades de servicios sociales de la Región de Murcia puedan seguir prestando los servicios sociales, tanto básicos como los especializados, de igual forma que se hace en la actualidad, bien por delegación o por cualquier otra forma admitida en derecho."

En el turno de explicación de voto hablan el Sr. Navarro Jiménez y el Sr. Iborra Ibáñez, en nombre de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, respectivamente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

